

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Catalina Serrano Fernández	Ramón Alcarria Garrido	José Juan Arranz Justel
Puesto:	Secretaria del Subdirector de Relaciones Externas	Subdirector de Relaciones Externas	Director
Firma:			
Fecha:			

Revisión 04: Enero de 2022	Se actualizan los responsables de revisión y de aprobación por cambio de Equipo Directivo
Revisión 03: Diciembre de 2020	Se modifica el indicador IND-PR/CL/005-06, sustituyendo la mención anterior al nº de créditos matriculados totales, por el del nº de alumnos procedentes de otras universidades. Se elimina el estándar asociado.
Revisión 02: Febrero de 2019	<p>Se han actualizado los nombres de los responsables de elaboración y revisión.</p> <p>Se han revisado los Anexos, se han introducido dos nuevos ANX-PR/CL/005-03 y ANX-PR/CL/005-09, y se ha cambiado su orden para adecuarlo al proceso de movilidad in.</p> <p>Se ha actualizado la descripción del procedimiento.</p>
Revisión 01: Octubre de 2015	<p>Simplificación del procedimiento de Movilidad de los Alumnos que realizan Estudios en el Centro procedentes de otras universidades nacionales o extranjeras (PR/CL/2.3/002).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elimina el paso de decisión "¿Acepta candidatos?" porque se considera que se trata de una selección de candidatos en grupo y no de una selección individual cuyo rechazo pueda poner fin al proceso. • Se elimina la etapa de realización de encuestas, ya que la satisfacción con este proceso se mide con el PR/SO/008 Sistema de Encuestación UPM. • Se adapta el flujograma al contenido de la guía para estudiantes extranjeros, incluyendo los pasos de aceptación de universidad de origen, aceptación UPM y learning agreement. • Se elimina la etapa de revisión del proceso, puesto que tal revisión se llevará a cabo en el proceso PR/ES/001 de Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad. • Se incluye normativa de estudiantes visitantes recientemente aprobada. • Se añade paso 12 (entrega de documentación al alumno) y 13a (traslado de documentación a la universidad de origen).

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

Objeto:	El objeto del presente procedimiento es describir el proceso que permite cursar estudios en el Centro a alumnos procedentes de universidades distintas a la UPM.
Responsable/ Propietario:	Subdirector de Relaciones Externas
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa de estudiantes visitantes (aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2014). • Acuerdos de intercambio con otras universidades. • Guía para estudiantes extranjeros en la UPM. • Normativa de movilidad de cada universidad colaboradora.
Registros/ Evidencias	<ul style="list-style-type: none"> • ANX-PR/CL/005-01: Aceptación de movilidad en universidad de origen • ANX-PR/CL/005-02: Solicitudes de acción de movilidad • ANX-PR/CL/005-03: Contrato de estudios (Learning Agreement) • ANX-PR/CL/005-04: Carta de aceptación de movilidad • ANX-PR/CL/005-05: Registro de la documentación de movilidad • ANX-PR/CL/005-06: Matricula de alumnos de movilidad • ANX-PR/CL/005-07: Certificado del curso de español • ANX-PR/CL/005-08: Resultado de encuestas • ANX-PR/CL/005-09: Certificado de calificaciones • ANX-PR/CL/005-10: Certificado de estudios

Indicadores:			
Definición: Grado de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades con la movilidad (Del cuestionario de satisfacción de estudiantes, PR/SO/008: Sistema de Encuestación UPM)			
IND-PR/CL/005-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	>7 sobre 10	De 4 a 10 meses	Rectorado UPM- Observatorio Académico: Cuestionario de satisfacción del alumno
Definición: Nº de acuerdos vigentes con otras universidades para recibir alumnos durante el curso			
IND-PR/CL/005-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	40 Grado 30 Máster	De 4 a 10 meses	Subdirector Relaciones Externas
Definición: Nº plazas acordadas con otras universidades para recibir alumnos en el curso			
IND-PR/CL/005-03	Estándar	Periodicidad	Responsable



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

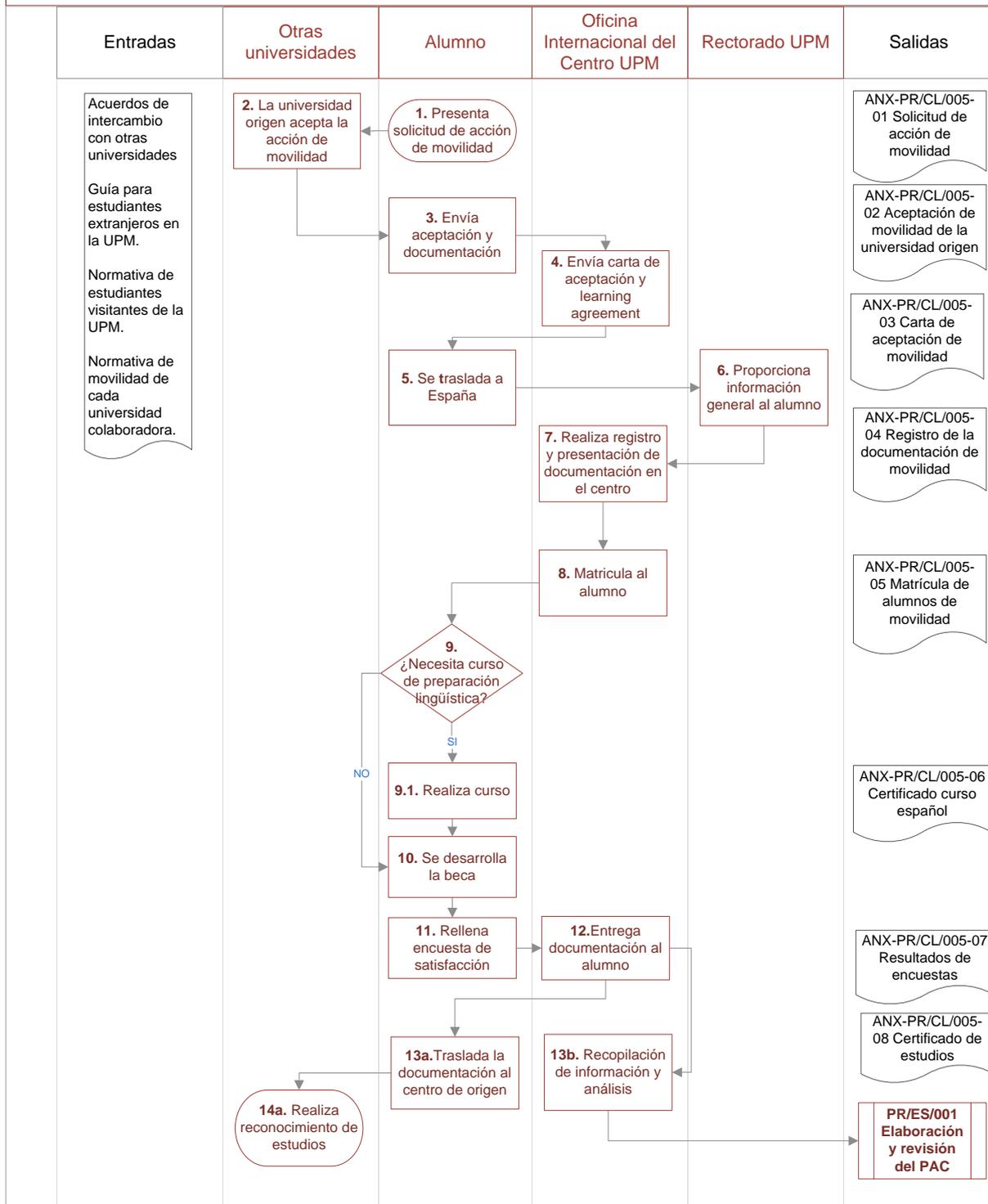


PROCESO DE MOVILIDAD "IN"

Código PR/CL/005

	75 Grado 65 Máster	De 4 a 10 meses	Subdirector Relaciones Externas
Definición: N° de alumnos procedentes de otras universidades que realizan en el centro / N° de alumnos matriculados			
IND-PR/CL/005-04	Estándar	Periodicidad	Responsable
	>3% Grado >2% Máster	De 4 a 10 meses	Subdirector Relaciones Externas
Definición: N° de alumnos procedentes de otras universidades / N° de plazas acordadas			
IND-PR/CL/005-05	Estándar	Periodicidad	Responsable
	>10% Grado >7% Máster	De 4 a 10 meses	Subdirector Relaciones Externas
Definición: N° créditos matriculados por alumnos procedentes de otras universidades / N° de alumnos procedentes de otras universidades.			
IND-PR/CL/005-06	Estándar	Periodicidad	Responsable
	**	De 4 a 10 meses	Subdirector Relaciones Externas

PR. Movilidad "in": PR/CL/005



 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

ANX-PR/CL/005-01: Solicitudes de acción de movilidad

Los alumnos interesados en realizar movilidad en nuestra Escuela nos envían, bien directamente o a través de su Oficina de Relaciones Internacionales, un email y el formulario de Application Form, modelo establecido por la UPM.

<http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Alumnos/Extension%20Universitaria/InterCambios:%20movilidad%20de%20estudiantes/Erasmus/Extranjeros/APPLICATION%20FORM%20EXTRANJEROS.pdf>

ANX-PR/CL/005-02: Aceptación de movilidad en universidad de origen

Los alumnos que desean realizar una estancia de movilidad en nuestra Escuela deben cumplimentar la solicitud en su universidad de origen en la que tienen que ser aceptados. Todas las solicitudes deben estar firmadas por la universidad de origen.

ANX-PR/CL/005-03: Contrato de estudios (Learning Agreement)

Una vez revisada la solicitud, es firmada por nuestro Subdirector de Relaciones Externas y se le solicita al alumno un primer contrato de estudios (Learning Agreement) que posteriormente podrán modificar cuando inicien su estancia en nuestro centro.

http://www.upm.es/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales/Erasmus?fmt=detail&prefmt=articulo&id=390e62ca35eb8510VgnVCM10000009c7648a

(Documentos/Learning Agreement)

ANX-PR/CL/005-04: Carta de aceptación de movilidad

Algunas universidades requieren carta de aceptación y se les envía con los datos que piden. Se adjunta al final del documento.

ANX-PR/CL/005-05: Registro de la documentación de movilidad

Una vez que el alumno llega a la ETSITGC, en la Oficina de Relaciones Internacionales se le ofrece información de los horarios, asignaturas y del funcionamiento de la Escuela. Los alumnos tienen que cumplimentar el impreso de Alta del Estudiante que se utiliza para el registro de alumnos de movilidad en la UPM.

http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Alumnos/Extension%20Universitaria/InterCambios:%20movilidad%20de%20estudiantes/Erasmus/Extranjeros/EPP_2018_19_registration_form.PDF

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

ANX-PR/CL/005-06: Matrícula de alumnos de movilidad

Se concede un mes, en el que los alumnos pueden asistir a las clases para ver si se adecuan a lo que necesitan y puedan realizar las modificaciones necesarias en su Learning Agreement. La universidad de origen es la que acepta y firma los cambios solicitados por el alumno que posteriormente son también firmados por el Subdirector de Relaciones Externas.

Una vez dados de alta por el Rectorado ya se procede a su matriculación en la Secretaría del Centro. Durante la estancia de alumnos extranjeros, la Oficina de Movilidad Internacional está en contacto con ellos para ayudarles en cualquier problema o duda que puedan tener en la ETSITGC.

ANX-PR/CL/005-07: Certificado del curso de español

Algunos alumnos se inscriben y realizan el curso de español y reciben al final del curso un certificado expedido por el Rectorado.

ANX-PR/CL/005-08: Resultado de encuestas

Las realiza el Rectorado.

ANX-PR/CL/005-09: Certificado de calificaciones

Al finalizar la movilidad, la Oficina de Movilidad entrega a los alumnos un certificado de calificaciones de acuerdo con las notas que aparecen en las actas que nos entrega la Secretaría de Alumnos. Se adjunta al final del documento

ANX-PR/CL/005-10: Certificado de estudios

Algunas universidades solicitan un certificado de finalización de estancia que es firmado por el Subdirector de Relaciones Externas. Se adjuntan al final del documento certificado en español e inglés.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

ANX-PR/CL/005-04: Carta de aceptación de movilidad



CONFIRMATION OF ACCEPTANCE

Madrid, xxxxxxxx

I hereby confirm that Ms. xxxx student of xxxxxxxx, was accepted for a study period within the framework of the Erasmus + at UPM, Faculty of Surveying, Geodesic and Cartography; in Madrid from day/month /year to day/month /year.

José Juan Arranz Justel
 LLP/Erasmus Coordinator of
 Faculty of Surveying, Geodesic and Cartography

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

ANX-PR/CL/005-09: Certificado de calificaciones



TRANSCRIPT OF RECORDS

NAME OF SENDING INSTITUTION:	
NAME OF STUDENT: Date and place of birth: Matriculation date:	First name: Sex:
NAME OF RECEIVING INSTITUTION : <p style="text-align: center;">TECHNICAL UNIVERSITY OF MADRID (UPM)</p> ECTS departmental coordinator: Prof. José Juan Arranz Justel Phone: +34 91 0673813 E-mail: josejuan.arranz@.upm.es	

Course Code (1)	Unit Title	Duration	Local Grade (2)	ECTS Grade	ECTS Credits
		1S			

Diploma/degree awarded: No

Date: Prof. José Juan Arranz Justel / Erasmus + Stamp of Institution

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

This document is not valid without the signature of the registrar/dean/administration officer and the official stamp of the institution.

(1) Course unit code:

Refer to the UPM Study Plan:

- 12GT** B.Sc. in Geomatic and Survey
- 12AB** M.Sc. in Geodesy Cartography Engeenering

(2) Description of the institutional grading system:

Grade classification is assessed as following:

ECTS grade	Local Grade (1/10)	English – in word
A	10.0– 9.0	EXCELLENT
B	8.9 – 8.0	VERY GOOD
C	7.9 – 7.0	GOOD
D	6.9 – 6.0	SATISFACTORY
E	5.9 – 5.0	SUFFICIENT
F	4.9 - 0	FAIL

(3) ECTS credits:

- 1 full academic year = 60 credits
- 1 semester = 30 credits

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

ANX-PR/CL/005-10: Certificado de estudios



CERTIFICADO

Certificamos que el alumno de la (Universidad y Código)

Nombre y apellido

ha cursado en

Nombre de la Escuela y Universidad

Como alumno del programa/acuerdo durante el año académico 20...../.....

Desde ____/____/____/____a

____/____/____
(especificar día, mes y año)

Totalmeses

Persona Responsable: *José Juan Arranz Justel*

Cargo: Subdirector de Relaciones Externas ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

Firma:

Sello:

Fecha:

Lugar: Madrid

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE MOVILIDAD "IN"		Código PR/CL/005

ANX-PR/CL/005-10: Certificado de estudios



CERTIFICATE

We hereby certify that the (UNIVERSITY AND E.CODE) student

Name, surname

has been enrolled at the

Name of Host institution and Educational Unit

As an LLP/ERASMUS programme student during the academic year 20...../.....

From ___/___/___/___ *to*

___/___/___
(please specify the full date; day, month, year)

totallymonths.

Responsible person (*name, surname*) : *José Juan Arranz Justel*

Position: Responsible for International Relations. LLP-ERASMUS Departmental Coordinator

Signature:

Stamp:

Date:

Place: Madrid